

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
GRUCAREL CIA. LTDA.**

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Shushufindi, el 20 de abril del 2019, a las 10H30, se reúnen los SOCIOS de la compañía GRUCAREL CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. DENOMINACIÓN: GRUCAREL CIA. LTDA.

2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Shushufindi, el día 20 de abril del 2019, a las 10H30, la Junta se inicia.

3. PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la reunión el Dr. Iván Moya Marquino, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria, en su calidad de Gerente General, la señora Cecilia Susana Díaz Zambrano.

4. LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM:

SOCIO	Capital suscrito pagado (USD)	Número de participaciones	(%)
Cárdenas Caiza José Eduardo ⁴	76.00	190	18.92
Cárdenas Orrico Miguel Alcívar	76.00	190	18.92
Moya Marquino Iván Aníbal	76.00	190	18.92
Miranda Vásconez Blanca Yone	76.00	190	18.92
Herederos Cárdenas Orrico Rodolfo Augusto ¹	76.00	190	18.92
Herederos Rosero Pazmiño Jorge Segundo Aníbal ³	10.80	27	2,70
TOTALES:	390,80	977	97,30

- ¹ La señora Gladys Olivo Orrico con número de cédula 1701747576 asiste en representación legal de los herederos del señor Cárdenas Orrico Rodolfo Augusto, según documento habilitante que se adjunta al expediente de la presente acta.
- ² La señora Silvana Miranda Vásconez con número de cédula 1801341700 asiste en representación de la señora Yone Miranda Vásconez, según documento habilitante que se adjunta al expediente de la presente acta.
- ³ La señora Nancy Rosero Vásconez con número de cédula 1703539906 asiste en representación legal de los herederos del señor Rosero Pazmiño Jorge Segundo Aníbal, según documento habilitante que se adjunta al expediente de la presente acta.
- ⁴ La señora Susana Cárdenas Díaz con número de cédula 1711857175 asiste en representación del señor Cárdenas Caiza José Eduardo, según documento habilitante que se adjunta al expediente de la presente acta.

5. ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS.

El señor Presidente expresa que se ha comunicado a los Socios de la Compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria de Socios de GRUCAREL CIA. LTDA., para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Socios presentes
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2018.
- 4.- Destino de las utilidades del año 2018.

Los Socios por unanimidad manifiestan su voluntad de tratar lo señalado por el Presidente de la compañía.

1.- Constatación de Socios presentes

La señora Gerente informa a los señores Socios que la señora Yone Miranda y el Ing. José Cárdenas le entregaron una carta para que de lectura en esta reunión, en las que justifican su inasistencia a la reunión de Socios por motivos de fuerza mayor; por esta razón, la señora Yone Miranda Vásconez delega a la Dra. Silvana Moya Miranda, portadora de la cédula de identidad No. 1801341700, para que le represente formalmente en esta Junta General Extraordinaria de Grucarel Cía. Ltda., y, el Ing. José Cárdenas Caiza, delega a su hija la Dra. Susana Cárdenas Díaz, portadora de la cédula de identidad No. 1711857175, para que le represente formalmente en esta Junta General Extraordinaria de Socios de Grucarel Cía. Ltda.

El Sr. Presidente, una vez que ha constatado que el 97,30% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose a la Ley de Compañías, declara a esta Junta General como Extraordinaria, siempre que los SOCIOS presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los Socios de la Compañía aceptan la sugerencia y resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria.

2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General.

La señora Gerente da lectura al Informe de Gerencia referente a la gestión cumplida en el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, el que una vez leído pone a consideración de los Socios.

La Sra. Gladys Olivo pregunta si está pendiente el pago de las utilidades a los Socios del año 2017. La señora Gerente responde que si está pendiente el pago de las utilidades de ese año.

La Sra. Nancy Rosero pregunta cuándo se acaba de pagar el préstamo del Banco Internacional, la señora Gerente responde que en el mes de octubre del 2019.

El Ing. Miguel Cárdenas manifiesta respecto al problema de los rayos que han dañado algunos equipos como antenas, cámaras y televisores, que en el lugar de Shushufindi los rayos no caen una vez al año, sino siempre, por lo que es necesario prever colocando pararrayos ya sea uno o dos grandes.

La Sra. Gladys Olivo pregunta si tenemos póliza de seguros. La señora Gerente contesta que se está renovando la póliza anterior, todavía no está aprobada, el trámite de la inspección está desde hace tres meses, por encontrarse la Hostería en una zona de riesgo se han demorado en aprobar, la compañía aseguradora ofreció finalizar el trámite la próxima semana. Indica además, que la póliza actual ya incluye eventos de la naturaleza.

Sin haber otra observación, el Dr. Iván Moya, Presidente de la Compañía pregunta a los señores Socios si aprueban el informe de Gerencia General, quienes responden que si, en tal razón el informe de Gerencia General es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y aprobar el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2018.

Los señores Socios después de analizar el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018, hacen las siguientes observaciones:

La señora Gladys solicita que le enseñen el anexo de cuentas por pagar. La señora Gerente entrega el anexo solicitado a la Sra. Gladys Olivo, quien revisa el mismo y pregunta a qué plazo se realizó el préstamo del Banco Internacional y si ya se acabó de pagar a Pragmatiquis. La señora Gerente responde que el préstamo del Banco Internacional se hizo a un año plazo, se acaba de pagar en octubre del 2019 y a Pragmatiquis se pagó el último dividendo en febrero de este año. Además, manifiesta

la señora Gladys Olivo, que si comparamos el Activo con el Pasivo nuestra empresa es absolutamente sustentable y tenemos más de dos veces para cubrir el Pasivo, que es una empresa limpia y el resultado general arroja una utilidad del 12.20% neto, observa también que el porcentaje del 17% de gastos administrativos le parece alto, por lo demás dice que el balance está claro.

Sin haber otra observación los Socios aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018.

4.- Destino de la Utilidades del año 2018

La señora Gladys Olivo sugiere que las utilidades del año 2018 se reparta a los Socios.

El Ing. Miguel Cárdenas sugiere que las utilidades del año 2018 se reparta a los Socios en forma inmediata.

El Dr. Iván Moya, Presidente de la Compañía, y la señora Gerente, manifiestan respecto a la sugerencia del Ing. Miguel Cárdenas, que es imposible repartir las utilidades del 2018 en forma inmediata, ya que no hay liquidez de la compañía.

La señora Gerente dice, que como se indicó en el informe, en los últimos meses se realizó sobregiros bancarios para pagar a proveedores y al Personal, debido a que la Compañía Schlumber realiza los pagos a Grucarel a los 130 días, también les recuerda a los Socios que en el mes de abril hay que pagar el impuesto a la renta de la compañía y las utilidades a los empleados, aclara también que está pendiente el pago de las utilidades del año 2017, en tal razón, sugiere a los Socios si pueden esperar unos meses o la otra alternativa es hacer un préstamo para pagar las utilidades.

La Sra. Gladys Olivo manifiesta que está de acuerdo en que se debe pagar primero el impuesto a la renta de la Compañía del año 2018, las utilidades a los empleados y las utilidades de los Socios del año 2017. Sugiere también que para pagar el impuesto a la renta de la compañía se debe hacer un convenio de pago con el SRI a largo plazo. Además solicita a la señora Gerente, que realice un flujo de fondos con los valores a recaudarse de la Compañía Schlumberger, los pagos urgentes a los proveedores, SRI, personal y otros, y de acuerdo a los resultados que indique el flujo, sugiere hacer un préstamo para pagar las utilidades pendientes.

La señora Gerente manifiesta que está de acuerdo con las sugerencias de la señora Gladys Olivo. Pregunta a los señores Socios si están de acuerdo con las sugerencias de la Socia Sra. Gladys Olivo.

Los demás Socios manifiestan que están de acuerdo con las sugerencias de la Sra. Gladys Olivo y aprueban por unanimidad que la señora Gerente realice el convenio de pago a largo plazo del impuesto a la renta del año 2018 de la Compañía con el SRI y según los resultados que indique el flujo de fondos, se haga un préstamo para pagar las utilidades pendientes.

El Dr. Iván Moya, Presidente de la Compañía, agradece a los señores Socios por su asistencia a esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar en la presente Junta General Extraordinaria de Socios, Presidencia declara un receso para que sea elaborada la presente Acta que, una vez leída es aprobada por unanimidad, declarando clausurada la Junta a las 11H30, firmando para constancia de lo actuado los Socios de la Compañía.



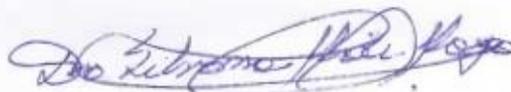
Dr. Iván Moya Márquino
SOCIO



Ing. Miguel Cárdenas Orrico
SOCIO



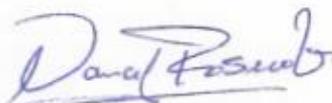
Ing. Rodolfo Cárdenas Orrico
SUCESORES



Sra. Blanca Miranda Vásquez
SOCIO



Ing. José Cárdenas Caiza
SOCIO



Sr. Jorge Rosero Pazmiño
SUCESORES



Sra. Cecilia Díaz de Cárdenas
Gerente General - Secretaria